



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Minuta 451, Versión Pública
Solicitud de Información **1222300027721**



En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día **29 de junio del dos mil veintiuno**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), ubicado en Calzada de Tlalpan No. 4502, Colonia Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, los ciudadanos; Mtra. Juana Arellano Mejía, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales y el Lic. Florentino Domínguez Carbajal, Titular del Órgano Interno de Control, quienes actúan legalmente en su carácter de Comité de Transparencia, según lo previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De conformidad con el artículo 137 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública* se atiende la propuesta de elaboración de **Versión Pública** derivada de la solicitud de información **1222300027721**, con ingreso formal en la *Plataforma Nacional de Transparencia* el 18 de mayo de 2021, que a la letra solicita al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, lo siguiente:

"A quien corresponda,
Requiero los correos que hayan recibido por parte de Carlos Alberto Alfaro Medel en su carácter de subdirector responsable del área de apoyo técnico por el periodo de noviembre de 2020 hasta el 31 de enero de 2021 dirigido a cualquier área del Instituto" (sic)

Otros datos para facilitar su localización

"Carlos Alberto Alfaro Medel forma parte de la coordinadora de sector de la Secretaría de Salud y por la pandemia las comunicaciones deben hacerse por correo electrónico, justificación de no pago: No tengo dinero para hacer pagos, mi situación económica me lo impide" (sic)

A la cual, de conformidad con el art. 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le fue solicitado al peticionario aportar mayores elementos a fin de atender cabalmente su petición, a lo cual dio respuesta con fecha 02 junio del año en curso, indicando lo siguiente:

"Requiero los correos recibidos por cualquier área del Instituto y suscritos por parte del servidor público Carlos Alberto Alfaro Medel en los cuales suscriba en el cargo ya mencionado, sin importar si los envió de correo institucional o particular, En este último caso en versión pública. De las fechas solicitadas en la petición, sin importar un tema específico. Solo es corroborar que el servidor público ha enviado comunicados a ese Instituto Nacional de Salud con el cargo que se describe en la solicitud de información." (Sic)





Por lo que, al respecto y en respuesta, la Lcda. Adriana Díaz Tovar, Directora de Planeación Estratégica y Desarrollo Organizacional del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, a través del oficio INER/DPE/yDO/ADT/067/2021 de fecha de elaboración 04 de junio de 2021 y recibida por este Departamento el día 09 de junio del año en curso, informó lo siguiente:



De conformidad con lo que establecen los artículos 1, 2, 4, 6, 9, 10 y 11 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 2, 3, 5, 6, 9 y 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el ámbito de atribución de esta Dirección se emite respuesta por lo que corresponde a esta Unidad Administrativa, en los siguientes términos:

Sobre el particular y de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas, autorizado el 05 de noviembre de 2020 en la 117 Sesión de la H. Junta de Gobierno, corresponde a la **Dirección de Planeación Estratégica y Desarrollo Organizacional:**

**ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**

ARTÍCULO 32. – La Dirección de Planeación Estratégica y Desarrollo Organizacional tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones:

- I. Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las funciones asignadas al Departamento de Planeación, Departamento de Informática y Departamento de Calidad.
- II. Conducir las disposiciones que regulen el ámbito de la planeación, informática, evaluación, organización y modernización administrativa, de acuerdo a las disposiciones emitidas en la materia por las autoridades correspondientes.
- III. Supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de resultados así como de seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas y de administración.
- IV. Supervisar la elaboración y entrega oportuna de los informes periódicos y reportes especiales que se deriven de la información institucional, vigilando que cumplan con los requerimientos establecidos por las diferentes Globalizadoras.
- V. Proponer al Director General las medidas técnicas y administrativas que estime convenientes para la mejor organización y funcionamiento institucional, así como para la eficiente ejecución de la Modernización Administrativa.
- VI. Difundir los lineamientos para la formulación del manual de organización general y de los demás manuales de organización y procedimientos, en apego a la normatividad establecida.
- VII. Supervisar el análisis, instrumentación, ejecución, seguimiento, evaluación y control, de los programas que soliciten las dependencias globalizadoras, verificando que se realicen en apego al marco normativo aplicable.
- VIII. Analizar información estratégica sobre el desempeño institucional y la satisfacción de usuarios para establecer un modelo de calidad integral tendiente a incrementar los niveles de calidad y productividad, a fin de racionalizar y simplificar los sistemas y procedimientos y con esto coadyuvar al buen funcionamiento de la Institución.
- IX. Establecer en conjunto con el Departamento de Calidad los mecanismos de evaluación de los servicios proporcionados por las áreas asistenciales, a fin de determinar aquellas acciones de mejora de los servicios.
- X. Implementar los sistemas informáticos de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas del Instituto.
- XI. Supervisar el establecimiento de medidas de seguridad informática para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas.
- XII. Instruir las actividades necesarias para mantener el funcionamiento óptimo de los sistemas informáticos a su cargo para que las áreas que hagan uso de ellos se desarrollen con oportunidad.
- XIII. Las demás necesarias para el cumplimiento de las anteriores.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL
DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Por lo anterior y visto el contenido de la solicitud, y en aras de favorecer los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia, previstos en los artículos 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 6 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hace del conocimiento de la persona interesada que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos de esta Dirección de Planeación Estratégica y Desarrollo Organizacional se localizó un correo electrónico suscrito por parte del Lcdo. Carlos Alberto Alfaro Medel, de fecha 12 de enero del 2021.

Ahora bien, con la finalidad de robustecer lo dicho, adjunto al presente documento como "soporte documental".

"(sic)

Posteriormente, la Lcda. Adriana Díaz Tovar, a través del oficio INER/DPE/yDO/ADT/068/2021 de fecha de elaboración 04 de junio de 2021 y recibida por este Departamento el día 10 de junio del año en curso, informó lo siguiente:

"...adjunto la versión pública del correo electrónico suscrito por parte del Lcdo. Carlos Alberto Alfaro Medel, de fecha 12 de enero del 2021..." (sic)

Con lo cual, se obtuvo el correo electrónico en referencia, de fecha 12 de enero de 2021 (**Anexo I**) su versión pública y abierta.

Por su parte, el Dr. Patricio Javier Santillán Doherty, Director Médico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, mediante el oficio INER/DM/PJSD/JUN/301/2021, de fecha de elaboración 10 de junio del presente y recibido por este Departamento el mismo día, reportó lo siguiente:

"...realizando una búsqueda exhaustiva a la información antes señalada en todas las áreas que integran la Dirección Médica; se informa que obran cero registros" (sic)

Asimismo, dando respuesta el Dr. Juan Carlos Vázquez García, Director de Enseñanza del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, por medio del oficio DE/JCVG/461/2021 de fecha de elaboración 10 de junio del presente y recibido por este Departamento el mismo día, reportó lo siguiente:

"me permito hacer llegar al Comité de Transparencia la versión pública de la información que obra en esta Dirección de Enseñanza, a fin de confirmar que los datos personales estén debidamente protegidos conforme al marco normativo en materia de transparencia" (sic)

Adjuntando dos correos electrónicos de fechas 07 de noviembre de 2020 y 08 de diciembre de 2020 (**anexo II**) en sus versiones públicas y abiertas





Por su parte, el Dr. Jorge Salas Hernández, Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, a través del oficio INER/DGH//JSH/406/2021 de fecha de elaboración 22 de junio del presente y recibido por este Departamento el mismo día, reportó lo siguiente:

4

De conformidad con lo que establecen los artículos 1, 2, 4, 6, 9, 10 y 11 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 2, 3, 5, 6, 9 y 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el ámbito de atribución de esta Dirección General se emite respuesta por lo que corresponde a esta Unidad Administrativa, en los siguientes términos:

Sobre el particular y de acuerdo a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud serán facultades y obligaciones de los Directores Generales de los Institutos Nacionales de Salud las siguientes:

LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

"ARTÍCULO 19. Los directores generales de los Institutos Nacionales de Salud tendrán, además de las facultades y obligaciones señaladas en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, las siguientes:

- I. Celebrar y otorgar toda clase de actos, convenios, contratos y documentos inherentes al objeto del Instituto;
- II. Ejercer las más amplias facultades de dominio, administración, pleitos y cobranzas, aun aquellas que requieran cláusula especial. Cuando se trate de actos de dominio se requerirá autorización previa de la Junta de Gobierno para el ejercicio de las facultades relativas;
- III. Emitir, avalar y negociar títulos de crédito;
- IV. Otorgar, sustituir y revocar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, incluso las que requieran autorización o cláusula especial;
- V. Formular denuncias y querrelas, así como otorgar el perdón legal;
- VI. Ejercitar y desistirse de acciones judiciales, inclusive en materia de amparo;
- VII. Celebrar transacciones en materia judicial y comprometer asuntos en arbitraje;
- VIII. Proponer a la Junta de Gobierno los estímulos que deban otorgarse al personal del instituto;
- IX. Otorgar reconocimientos no económicos a personas físicas o morales benefactoras del Instituto, incluidos aquellos que consistan en testimonios públicos permanentes;
- X. Autorizar la apertura de cuentas de inversión financiera, las que siempre serán de renta fija o de rendimiento garantizado, y
- XI. Fijar las condiciones generales de trabajo del Instituto, tomando en cuenta la opinión del Sindicato correspondiente." (Sic)





En ese sentido la Ley Federal de las Entidades Paraestatales establece:

LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES

"ARTICULO 59.- Serán facultades y obligaciones de las personas Titulares de las Direcciones Generales de las entidades, las siguientes:

- I. Administrar y representar legalmente a la entidad paraestatal;*
- II. Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, así como los presupuestos de la entidad y presentarlos para su aprobación al Órgano de Gobierno. Si dentro de los plazos correspondientes la Directora o Director General no diere cumplimiento a esta obligación, sin perjuicio de su correspondiente responsabilidad, el Órgano de Gobierno procederá al desarrollo e integración de tales requisitos;*
- III. Formular los programas de organización;*
- IV. Establecer los métodos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad paraestatal;*
- V. Tomar las medidas pertinentes a fin de que las funciones de la entidad se realicen de manera articulada, congruente y eficaz;*
- VI. Establecer los procedimientos para controlar la calidad de los suministros y programas, de recepción que aseguren la continuidad en la fabricación, distribución o prestación del servicio;*
- VII. Proponer al Órgano de Gobierno el nombramiento o la remoción de los dos primeros niveles de servidores de la entidad, la fijación de sueldos y demás prestaciones conforme a las asignaciones globales del presupuesto de gasto corriente aprobado por el propio Órgano;*
- VIII. Recabar información y elementos estadísticos que reflejen el estado de las funciones de la entidad paraestatal para así poder mejorar la gestión de la misma;*
- IX. Establecer los sistemas de control necesarios para alcanzar las metas u objetivos propuestos;*
- X. Presentar periódicamente al Órgano de Gobierno el informe del desempeño de las actividades de la entidad, incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes. En el informe y en los documentos de apoyo se cotejarán las metas propuestas y los compromisos asumidos por la dirección con las realizaciones alcanzadas;*
- XI. Establecer los mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad y presentar al Órgano de Gobierno por lo menos dos veces al año la evaluación de gestión con el detalle que previamente se acuerde con el Órgano y escuchando al Comisario Público;*
- XII. Ejecutar los acuerdos que dicte el Órgano de Gobierno;*
- XIII. Suscribir, en su caso, los contratos colectivos e individuales que regulen las relaciones laborales de la entidad con sus trabajadores; y*
- XIV. Las que señalen las otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos y demás disposiciones administrativas aplicables con las únicas salvedades a que se contrae este ordenamiento." (Sic).*





6

Por lo anterior y visto el contenido de la solicitud, y en aras de favorecer los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia, previstos en los artículos 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 6 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hace del conocimiento de la persona interesada que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos de esta Dirección General y de las áreas que la conforman, se localizó un correo electrónico suscrito por el Lcdo. Carlos Alberto Alfaro Medel, en carácter de Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico, de fecha 25 de noviembre del 2020.

Ahora bien, con la finalidad de robustecer lo dicho, adjunto a la presente versión abierta y pública del correo electrónico como "soporte documental", con la finalidad de que el Comité de Transparencia confirme que los Datos Personales estén debidamente protegidos conforme a lo establecido por la normatividad, con fundamento en el artículo 137, inciso a), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"(sic)

A lo cual, adjunto un correo electrónico de fecha 25 de noviembre de 2020 (**anexo III**) en su versión pública y abierta.

Asimismo, dando respuesta el Dr. Joaquín Alejandro Zúñiga Ramos, Director de Investigación del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, a través del oficio INER/DI/JAZR/192/2021, de fecha de elaboración 23 de junio del presente y recibido por este Departamento el día 25 del presente mes y año, reportó lo siguiente:

"Informo a usted que en la Dirección de Investigación a mi cargo, existen cero registros de correos electrónicos del C. Carlos Alberto Alfaro Medel" (sic)

Por su parte, la C.P. Elizabeth Riqué Martínez, en su carácter de Directora de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, a través del oficio INER/DA/ERM/394/2021, de fecha de elaboración 24 de junio del presente y año y recibido por este Departamento el día 25 del presente mes y año, reportó lo siguiente:

"Anexo al presente remito a usted en versión pública y versión abierta los correos electrónicos que se recibieron en esta Dirección de Administración por parte del C. Carlos Alberto Alfaro Medel en el período comprendido de noviembre de 2020 a enero de 2021" (sic).





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL
DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Por lo que adjuntó seis correos electrónicos: 04 de noviembre de 20, 15 de enero de 2021, 18 de enero de 2021, 22 de enero de 2021, 25 de enero de 2021 y 27 de enero 21) en sus versiones electrónicas públicas y abiertas (**anexo IV**)

Por último, la Lic. Adriana Espinosa Jove, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, a través del oficio DINV/DAT/202/2021, de fecha de elaboración 29 de junio del presente y año y recibido vía correo electrónico el mismo día, reportó lo siguiente:

"...me permito anexar en impreso (versión pública y versión abierta) mail del C. Carlos Alberto Alfaro Medel en su calidad de Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico, que se recibió en el correo electrónico que administra los Comités de Ética en Investigación y de Investigación de este Instituto durante el periodo mencionado, lo anterior para obtener la validación correspondiente del Comité de Transparencia." (SIC)

Por lo que adjuntó un correo electrónico de fecha 24 de noviembre de 20, en su versión electrónica pública y abierta (**anexo V**)

-----ACUERDA-----

ÚNICO.- Que la versiones públicas de los once correos electrónicos presentados conforme ha sido señalado con antelación, en términos de lo dispuesto en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su correlativo, 140, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el numeral sexagésimo segundo del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información*, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el D.O.F. el 15 de abril de 2016, atienden a los criterios en apego al marco legal en comento respecto al testado de datos confidenciales, así como de la competencia y responsabilidad de las áreas tenedoras de la información:

Datos confidenciales testados (2):

- a) **Servidores Públicos:** Correos electrónicos personales y números telefónicos personales





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL
DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Con dos votos de tres a favor, así lo proveyeron los integrantes del Comité de
Transparencia.

Ciudad de México, a 29 de junio del 2021.



Mtra. Juana Arellano Mejía.
Presidente del Comité de Transparencia.
Titular de la Unidad de Transparencia.
Jefe del Departamento de Relaciones
Interinstitucionales.

Lic. Florentino Domínguez Carbajal
Titular del Órgano Interno de Control



anexo I

Zimbra:

atovar@iner.gob.mx

Fwd: Atento recordatorio a SOLICITUD URGENTE DE INFORMACIÓN Indicador MIR Seguimiento a Egresados

De : Carlos Alfaro <[REDACTED]> mar, 12 de ene de 2021 13:53
Asunto : Fwd: Atento recordatorio a SOLICITUD URGENTE DE INFORMACIÓN Indicador MIR Seguimiento a Egresados 1 ficheros adjuntos
Para : Adriana Díaz Tovar <atovar@iner.gob.mx>

Se les hace un atento recordatorio a la solicitud de información URGENTE.

Saludos

De: Simón Kawa Karasik
Enviado el: martes, 12 de enero de 2021 12:57 p.m.
Para: carlos.alfaro.ccinshae gmail <[REDACTED]>
Asunto: RV: SOLICITUD URGENTE DE INFORMACIÓN Indicador MIR Seguimiento a Egresados

Asunto: SOLICITUD URGENTE DE INFORMACIÓN Indicador MIR Seguimiento a Egresados

Estimados Directores (as) de Enseñanza de los Institutos Nacionales de Salud

Por medio de la presente se solicita de su atenta colaboración para informar de manera urgente a esta Dirección General, si su institución se tiene vigente el Programa de Seguimiento a Egresados.

En caso de que dicho programa no se encuentre vigente, favor de informar de manera breve la razón que corresponda.

Es importante enviar dicha información el día de mañana a más tardar a las 14:00 horas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Simón Kawa Karasik

Director General de Coordinación de

Institutos Nacionales de Salud

--

Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel

Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico

Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

— Desconocido <text/html>

13 KB

anexo II



Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud



--
DR. E. COSME SUAREZ ORTIZ
COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD.



Leonor Mo <[REDACTED]>

Re: Atento recordatorio Reunión URGENTE de Directores de Enseñanza

1 mensaje

E COSME SUAREZ ORTIZ <[REDACTED]>

7 de noviembre de 2020, 23:07

Para: Carlos Alfaro <[REDACTED]>

Cc: Armida Granados <[REDACTED]>, "Dr. Arturo Ávila Ávila" <[REDACTED]>, "Dra. Matilde Loreto Enriquez Sandoval" <menriquez@inr.gob.mx>, "Dra. Eugenia Sanchez" <[REDACTED]>, Erick Azamar Cruz <dirplaneacion@hraeoaxaca.gob.mx>, Fernando Tapia <[REDACTED]>, Hector Prado <[REDACTED]>, Juan Carlos Vazquez <[REDACTED]>, Juan Francisco Galán Herrera <juan.galanh@salud.gob.mx>, Margarita Sanchez-Talavera Beiles <margarita.sanchezt@salud.gob.mx>, Pedro Curi <[REDACTED]>, Simon Kawa <[REDACTED]>, Susana Cruz Rico <susana.cruz@salud.gob.mx>, aavila@geriatria.salud.gob.mx, [REDACTED] achill@himfg.edu.mx, alescobedo@inmegem.gob.mx, [REDACTED], apacheco@himfg.edu.mx, arias@inmegem.gob.mx, [REDACTED], [REDACTED], dirección.enseñanza@cardiologia.org.mx, domingo.vargas@hraev.gob.mx, dr_riosflores@imp.edu.mx, [REDACTED], [REDACTED], elazcano@insp.mx, elena.ortega@salud.gob.mx, [REDACTED], [REDACTED], enseñanza@hraeoaxaca.gob.mx, enseñanza@himfg.edu.mx, esther.flores@cardiologia.org.mx, [REDACTED], ftapia@crae.gob.mx, [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], hvargas@inr.gob.mx, jassocon@imp.edu.mx, [REDACTED], [REDACTED], jgarciam@incan.edu.mx, [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], minerva.mava@insp.mx, [REDACTED], monica.flores@imp.edu.mx, [REDACTED], pavel.aguilar@salud.gob.mx, [REDACTED], reynes@unam.mx, [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], rrojas@insp.mx, [REDACTED], sechanove@inmegem.gob.mx, [REDACTED], smoreno@himfg.edu.mx, soniamejia@neurocirugia-innn.com, [REDACTED], [REDACTED]

Cc: [REDACTED]

Estimado Lic. Carlos Alfaro:

Por este medio acusamos de recibido y confirmamos participación.

Agradeciendo a convocados su confirmación de participación por este medio y atender en forma proactiva.

Con afecto

Cosme Suárez

El El sáb, 7 de noviembre de 2020 a la(s) 21:18, Carlos Alfaro <[REDACTED]> escribió:

Estimado(a)s Directores de Enseñanza de la Entidades Coordinadas en la CCINSHAE

En atención a las indicaciones del Dr Simón Kawa Karasik, y en consideración a la importancia que reviste su participación en la Reunión de Directores(as) de Enseñanza **convocada para el próximo lunes 9 de noviembre a las 11:00, se hace un atento recordatorio** para contar con la presencia en línea de todos Uds. La Sesión estará presidida por el Dr Gustavo Reyes Terán y el tema a tratar es Plazas de Residentes
El enlace a la reunión será a través de la liga siguiente :

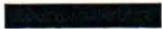
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1239777364>

No omito mencionar que permanezco atento a sus órdenes para cualquier duda o comentario sobre la reunión.



Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel

Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud



--
DR. E. COSME SUAREZ ORTIZ
COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD.

anexo III

Fwd: Información de Personal en Atención a pacientes

Carlos Alfaro <[REDACTED]>

Mar 25 11:20:11 AM

Para: ENRIQUE OLVERA MASATTO <[REDACTED]> enriqueolvera@iner.gob.mx
<enriqueolvera@iner.gob.mx>

anexo: [REDACTED].
winmail.dat

----- Forwarded message -----

De: **Simón Kawa Karasik** <simon.kawa@salud.gob.mx>

Date: mar., 24 nov. 2020 a las 21:36

Subject: Fwd: Información de Personal en Atención a pacientes

To: [REDACTED] <[REDACTED]>

Obtener Outlook para Android <<https://aka.ms/ghei36>>

From: Simón Kawa Karasik <simon.kawa@salud.gob.mx>

Sent: Tuesday, November 24, 2020 9:05:19 PM

To: Jaime Nieto <[REDACTED]> <[REDACTED]>

<[REDACTED]> <[REDACTED]>; ABELARDO MENESES GARCIA

<[REDACTED]> <[REDACTED]>; DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

<[REDACTED]> <[REDACTED]>; JESALAS LIST_CS <jsalas@iner.gob.mx>; JOSE CLEMENTE IBARRA

<[REDACTED]> <[REDACTED]>; aserranos_LIST_CS <aserranos@pediatria.gob.mx>; DIRGRAL

INPER <dirgral@inper.gob.mx>; arturo cardona <arturo.cardona@inper.gob.mx>;

<[REDACTED]> <[REDACTED]>; antonio.arauz-innn.edu.mx

<antonio.arauz@innn.edu.mx>; Guadalupe Mercedes Lucia Guerrero Avendano

<guadalupe.guerrero@salud.gob.mx>; gpeguerrero57 <[REDACTED]>

<[REDACTED]> <[REDACTED]>; Martin Antonio Manrique

<martin.antonio@salud.gob.mx>; GEA Direccion General <geadirecciongeneral@salud.gob.mx>;

<[REDACTED]> <[REDACTED]>

Cc: [REDACTED] <[REDACTED]>; Margarita Sanchez-Talavera

Boiles <margarita.sanchezt@salud.gob.mx>; Erika Yutzel Marquez Esquivel

<erika.marquez@salud.gob.mx>

Subject: Información de Personal en Atención a pacientes

Estimado(a)s Todo(a)s

En atención a las indicaciones del Dr. Gustavo Reyes Terán se solicita informar con base en la información del personal activo que labora en sus instituciones, el número de personas que se encuentran actualmente en atención directa con pacientes desagregado en personal médico, enfermería, paramédico, intendencia y administrativo; así como el total de personal que no está en atención directa con pacientes (total del personal restante actualmente laborando). Para efecto de compilar la información de manera homogénea se requiere su colaboración para integrar sus datos en el formato que se encuentra disponible en la liga siguiente:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11sIQvZ5zPNFgPLChfzpp7S9ZwD51IGZU2vUfGV09rj/edit#gid=0>

Es importante señalar que dicha información se requiere, para ser reportada a la instancia que la solicita en la Secretaría, a más tardar el día miércoles 25 de noviembre a las 18:00.

Agradeciendo de antemano su atención, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Simon Kawa Karasik

Director General de Coordinación de

Institutos Nacionales de Salud

Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

■ ■ ■ ■ ■

anexo IV

Ajuste Calendario de Juntas de Gobierno Ordinarias 2021

1 mensaje

Carlos Alfaro <[REDACTED]> 27 de enero de 2021, 18:27
Para: Erick Rodriguez <[REDACTED]>, Planeación Subdirección <[REDACTED]>,
osiermartinez <[REDACTED]>, Beatriz Zavala Montero <beatriz.zavala@salud.gob.mx>,
jaqueline_pineda_LIST_CS <[REDACTED]>, Guadalupe Mercedes Lucia Guerrero Avendano
<guadalupe.guerrero@salud.gob.mx>, MIGUEL TORRES <[REDACTED]>, Betty Islas
<[REDACTED]>, Gustavo Esteban Lugo Zamudio <[REDACTED]>, Lucía Ríos Núñez
<lucia.rios@cardiologia.org.mx>, Jorge Gaspar Hernandez <dirgral@cardiologia.org.mx>, vrojasg <vrojasg@incan.edu.mx>,
Israel Gomez Perez <igomezp@incan.edu.mx>, ABELARDO MENESES GARCIA <[REDACTED]>, Liliana
Pérez Orihuela <lperez@inmegem.gob.mx>, Luis Alonso Herrera Montalvo <lherrera@inmegem.gob.mx>, Eduardo Madrigal
de Leon <eduardo.madrigal@imp.edu.mx>, "Lic. Coral Sandoval Díaz" <coralsd@imp.edu.mx>, Laura Alfaro A
<lalfaro@imp.edu.mx>, Elizabeth Riqué Martínez <erique@iner.gob.mx>, Maricela Verdejo Silva
<[REDACTED]>, Maricela Verdejo Silva <mverdejo@inr.gob.mx>, Jose Francisco Cruz Angeles
<jscruz@inr.gob.mx>, DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ <direccion@incmnsz.mx>, "Dr. Raúl Rivera Moscoso"
<raul.riveram@incmnsz.mx>, Jaime Nieto Zerreño <jnieto@himfg.edu.mx>, LUIS MARQUEZ PLAZA
<finanzas@himfg.edu.mx>, ALEJANDRA BLANCAS <[REDACTED]>, VECA Jurídico <[REDACTED]>,
Omar Castillo Hernandez <ocastillo@inger.gob.mx>, Luis Miguel Gutierrez Robledo <luis.gutierrez@salud.gob.mx>,
Armando Vieyra <vieyra@insp.mx>, Carlos Alberto Delgado Escalona <carlos.delgado@insp.mx>, "gabriela.rendon inper"
<gabriela.rendon@inper.gob.mx>, DIRGRAL INPER <dirgral@inper.gob.mx>, Subdirección Desarrollo Organización INPER
<planea@inper.gob.mx>, Ramon Alberto Ruiz Tapia <[REDACTED]>, Luis Ernesto Castillo
<[REDACTED]>, Unidad de Planeacion INNN <planeacioninnn@innn.edu.mx>, AGUSTIN ARVIZU
<aarvizu6@yahoo.com.mx>, Raquel Ortiz Hernandez <[REDACTED]>, [REDACTED]
Cc: [REDACTED], Margarita Sanchez-Talavera Beiles
<margarita.sanchezt@salud.gob.mx>, Francisco Martínez Martínez <francisco.martinezm@salud.gob.mx>, rolando_mendez
<rolando_mendez@hacienda.gob.mx>, "Sánchez Puls, René" <rene.sanchez@funcionpublica.gob.mx>, "paola.cerda"
<paola.cerda@funcionpublica.gob.mx>, "Vizuet Ramírez, Patricia Araceli" <patricia.vizuet@funcionpublica.gob.mx>, Mario
Alberto Banderas Ocampo <mario.banderas@salud.gob.mx>, Anabel Naachiely Romero López
<anabel.romero@salud.gob.mx>

Estimado(a)s Todo(a)s

Buenas tardes, en atención a las indicaciones del Dr. Simón Kawa Karasik y en alcance al correo previo, adjunto se remite el calendario ajustado de sesiones ordinarias 2021 de las juntas de gobierno de las entidades coordinadas por la CCINSHAE.

Es importante señalar que los ajustes se realizan en las primeras sesiones ordinarias las cuales pasan al mes de abril, Lo anterior, para favorecer la integración de la información necesaria que conformará las carpetas correspondientes a cada Sesión,

Los plazos de envío para revisión de las carpetas en la CCINSHAE se ajustarán conforme a las nuevas fechas programadas.

Agradeciendo de antemano su atención y sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

 OK Calendario Reuniones Juntas de Gobierno 2021 (1).xlsx
78K

Juntas de Gobierno Ordinarias 2021

1 mensaje

Carlos Alfaro [REDACTED] > 25 de enero de 2021, 18:01
Para: Erick Rodríguez <[REDACTED]>, Planeación Subdirección <[REDACTED]>,
osierramartinez <[REDACTED]>, Beatriz Zavala Montero <beatriz.zavala@salud.gob.mx>,
jaqueline_pineda_LIST_CS <[REDACTED]>, Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendano
<guadalupe.querrero@salud.gob.mx>, MIGUEL TORRES <[REDACTED]>, Betty Islas
<[REDACTED]>, Gustavo Esteban Lugo Zamudio <gustavo.lugo@salud.gob.mx>, Lucía Ríos Núñez
<lucia.rios@cardiologia.org.mx>, Jorge Gaspar Hernandez <dirgral@cardiologia.org.mx>, vrojasg <vrojasg@incan.edu.mx>,
Israel Gomez Perez <igomezp@incan.edu.mx>, ABELARDO MENESES GARCIA <[REDACTED]>, Lilita
Pérez Orihuela <lperez@inmegen.gob.mx>, Luis Alonso Herrera Montalvo <lherrera@inmegen.gob.mx>, Eduardo Madrigal
de Leon <eduardo.madrigal@imp.edu.mx>, "Lic. Coral Sandoval Díaz" <coralsd@imp.edu.mx>, Laura Alfaro A
<lalfaro@imp.edu.mx>, Elizabeth Riqué Martínez <erique@iner.gob.mx>, Maricela Verdejo Silva
<[REDACTED]>, Maricela Verdejo Silva <mverdejo@inr.gob.mx>, Jose Francisco Cruz Angeles
<jscruz@inr.gob.mx>, DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ <direccion@incmnsz.mx>, "Dr. Raúl Rivera Moscoso"
<raul.riveram@incmnsz.mx>, Jaime Nieto Zemreño <jnieto@himfg.edu.mx>, LUIS MARQUEZ PLAZA
<finanzas@himfg.edu.mx>, ALEJANDRA BLANCAS <[REDACTED]>, VECA Jurídico <[REDACTED]>,
Omar Castillo Hernandez <ocastillo@inger.gob.mx>, Luis Miguel Gutierrez Robledo <luis.gutierrez@salud.gob.mx>,
Armando Vieyra <vieyra@insp.mx>, Carlos Alberto Delgado Escalona <carlos.delgado@insp.mx>, "gabriela.rendon inper"
<gabriela.rendon@inper.gob.mx>, DIRGRAL INPER <dirgral@inper.gob.mx>, Subdirección Desarrollo Organización INPER
<planea@inper.gob.mx>, Ramon Alberto Ruiz Tapia <[REDACTED]>, Luis Ernesto Castillo
<[REDACTED]>, Unidad de Planeacion INNN <planeacioninnn@innn.edu.mx>, AGUSTIN ARVIZU
<[REDACTED]>, Raquel Ortiz Hernandez <[REDACTED]>,
Cc: Simon Kawa <[REDACTED]>

Estimado(a)s

Buenas tardes, por indicaciones del Dr. Simón Kawa Karasik, y en seguimiento a la celebración de la 1a Sesión Ordinaria de las Juntas de Gobierno de las entidades coordinadas en la CCINSHAE, adjunto se envía el **Guión Tipo** con la información transversal a presentar en dicha Sesión Ordinaria.

De lo anterior, se solicita su atenta colaboración para remitir por esta misma vía a más tardar el día 5 de febrero, la versión del orden del día específico a tratar, con base en lo acordado al interior de cada Instituto y Hospital, **incluyendo el listado de las solicitudes de acuerdos que se pondrán a consideración de sus respectivas Juntas de Gobierno.**

Agradeciendo de antemano su atención al presente y sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud
[REDACTED]

El lun, 18 ene 2021 a las 18:36, Carlos Alfaro ([REDACTED]) escribió:
Estimado(a)s Todo(a)s

Buenas tardes, en atención a las indicaciones del Dr. Simón Kawa Karasik, adjunto se remite el calendario de sesiones ordinarias 2021 de las juntas de gobierno de las entidades coordinadas por la CCINSHAE. Es importante señalar que durante el ciclo 2021, debido a la contingencia sanitaria, prevalecerán por el momento las sesiones virtuales. Para facilitar su desarrollo se deberán atender las consideraciones siguientes :

- 1.- Las instituciones deberán remitir a la CCINSHAE para su revisión, el enlace a la Carpeta Electrónica de la JUGO correspondiente, antes de los 15 días hábiles en que se tenga programada la sesión.
- 2.- Una vez conformada la versión definitiva de la Carpeta Electrónica, la misma deberá ser enviada mediante enlace, con ocho días hábiles de anticipación a la celebración de la Sesión correspondiente.
- 3.- La logística de las sesiones estará coordinada por la CCINSHAE y la información será remitida a las instituciones coordinadas con antelación y oportunidad.

Para comentarios y dudas se pone a sus órdenes el correo [REDACTED]

Agradeciendo de antemano su atención al presente y sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud
[REDACTED]

2 adjuntos

 **Orden del día tipo Primera Sesión Ordinaria de 2021 Institutos Nacionales de Salud.docx**
321K

 **Orden del día tipo Primera Sesión Ordinaria de 2021 Hospitales Federales de Referencia.docx**
320K

Firma del Acta de la 1a Sesión Ordinaria 2020 INER

1 mensaje

Carlos Alfaro <[REDACTED]>
Para: Elizabeth Riqué Martínez <erique@iner.gob.mx>

22 de enero de 2021, 11:05

Buen día Contadora esperando se encuentre bien, le recuerdo que ya están lista el Acta de la Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del INER con la firma del Secretario de la JUGO. Lo anterior, para efecto de que gire sus apreciables instrucciones y la misma sea recogida en la CCINSHAE para continuar su proceso de formalización. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

--



Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud
[REDACTED]

Calendario Juntas de Gobierno Ordinarias 2021

1 mensaje

Carlos Alfaro [REDACTED] <[REDACTED]> 18 de enero de 2021, 19:36

Para: Erick Rodríguez <[REDACTED]>, Planeación Subdirección <[REDACTED]>, osierramartinez <[REDACTED]>, Beatriz Zavala Montero <beatriz.zavala@salud.gob.mx>, jaqueline_pineda_LIST_CS <[REDACTED]>, Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendano <guadalupe.guerrero@salud.gob.mx>, MIGUEL TORRES <[REDACTED]>, Betty Islas <[REDACTED]>, Gustavo Esteban Lugo Zamudio <gustavo.lugo@salud.gob.mx>, Lucía Ríos Núñez <lucia.rios@cardiologia.org.mx>, Jorge Gaspar Hernandez <dirgral@cardiologia.org.mx>, vrojasg <vrojasg@incan.edu.mx>, igomezp@incan.edu.mx, ABELARDO MENESES GARCIA <[REDACTED]>, Liliana Pérez Orihuela <lperez@inmegen.gob.mx>, Luis Alonso Herrera Montalvo <lherrera@inmegen.gob.mx>, Eduardo Madrigal de Leon <eduardo.madrigal@imp.edu.mx>, "Lic. Coral Sandoval Díaz" <coralsd@imp.edu.mx>, Laura Alfaro A <lalfaro@imp.edu.mx>, Elizabeth Riqué Martínez <erique@iner.gob.mx>, Maricela Verdejo Silva <[REDACTED]>, Maricela Verdejo Silva <mverdejo@inr.gob.mx>, Jose Francisco Cruz Angeles <jscruz@inr.gob.mx>, DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ <direccion@incmnsz.mx>, "Dr. Raúl Rivera Moscoso" <raul.riveram@incmnsz.mx>, Jaime Nieto Zemreño <jnieto@himfg.edu.mx>, LUIS MARQUEZ PLAZA <finanzas@himfg.edu.mx>, ALEJANDRA BLANCAS <[REDACTED]>, VECA Jurídico <[REDACTED]>, Omar Castillo Hernandez <ocastillo@inger.gob.mx>, Luis Miguel Gutierrez Robledo <luis.gutierrez@salud.gob.mx>, Armando Vieyra <vieyra@insp.mx>, Carlos Alberto Delgado Escalona <carlos.delgado@insp.mx>, "gabriela.rendon inper" <gabriela.rendon@inper.gob.mx>, DIRGRAL INPER <dirgral@inper.gob.mx>, Subdirección Desarrollo Organización INPER <planea@inper.gob.mx>, Ramon Alberto Ruiz Tapia <[REDACTED]>, Luis Ernesto Castillo <[REDACTED]>, Unidad de Planeacion INNN <planeacioninnn@innn.edu.mx>, AGUSTIN ARVIZU <[REDACTED]>, Raquel Ortiz Hernandez <[REDACTED]>, [REDACTED]

Cc: Simon Kawa <[REDACTED]>, Anabel Naachiely Romero López <anabel.romero@salud.gob.mx>, Mario Alberto Banderas <[REDACTED]>, Margarita Sanchez-Talavera Beiles <margarita.sanchezt@salud.gob.mx>, Susana Cruz Rico <susana.cruz@salud.gob.mx>, giovanni ortiz mendoza <[REDACTED]>, Juan Francisco Galán Herrera <juan.galanh@salud.gob.mx>, "paola.cerda" <paola.cerda@funcionpublica.gob.mx>, "Vizuet Ramírez, Patricia Araceli" <patricia.vizuet@funcionpublica.gob.mx>, rolando_mendez <rolando_mendez@hacienda.gob.mx>, "Sánchez Puls, René" <rene.sanchez@funcionpublica.gob.mx>, Francisco Martínez Martínez <francisco.martinezm@salud.gob.mx>, María Luisa Gutiérrez Ramírez <maria.gutierrezr@salud.gob.mx>, Jose Luis Padilla Jimenez <jose.padilla@salud.gob.mx>

Estimado(a)s Todo(a)s

Buenas tardes, en atención a las indicaciones del Dr. Simón Kawa Karasik, adjunto se remite el calendario de sesiones ordinarias 2021 de las juntas de gobierno de las entidades coordinadas por la CCINSHAE. Es importante señalar que durante el ciclo 2021, debido a la contingencia sanitaria, prevalecerán por el momento las sesiones virtuales. Para facilitar su desarrollo se deberán atender las consideraciones siguientes :

- 1.- Las instituciones deberán remitir a la CCINSHAE para su revisión, el enlace a la Carpeta Electrónica de la JUGO correspondiente, antes de los 15 días hábiles en que se tenga programada la sesión.
- 2.- Una vez conformada la versión definitiva de la Carpeta Electrónica, la misma deberá ser enviada mediante enlace, con ocho días hábiles de anticipación a la celebración de la Sesión correspondiente.
- 3.- La logística de las sesiones estará coordinada por la CCINSHAE y la información será remitida a las instituciones coordinadas con antelación y oportunidad.

Para comentarios y dudas se pone a sus órdenes el correo m [REDACTED]

Agradeciendo de antemano su atención al presente y sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

 **Calendario Reuniones Juntas de Gobierno 2021 (1).xlsx**
76K

Re: Atención. APERTURA PLATAFORMA FOMOPES MÉDICOS RESIDENTES

1 mensaje

Carlos Alfaro <[REDACTED]>

15 de enero de 2021, 14:58

Para: Simón Kawa Karasik <simon.kawa@salud.gob.mx>

Cc: [REDACTED] <[REDACTED]>, [REDACTED] <[REDACTED]>, Bogar Edu Inclan Frias <bogar.inclan@salud.gob.mx>, Laura Gabriela Balvanera Garcia <laura.balvanera@salud.gob.mx>, Alfredo López Gómez <alfredo.lopez@salud.gob.mx>, Araceli Morales Cruz <araceli.morales@salud.gob.mx>, [REDACTED] <[REDACTED]>, Imelda Pedraza Ramirez <imelda.pedraza@salud.gob.mx>, [REDACTED] Beatriz Eugenia Herrera Pérez <beatriz.herrerap@salud.gob.mx>, Alejandra Alcocer García <alejandra.alcocer@salud.gob.mx>, [REDACTED] "luis.admon@himfg.edu.mx" <luis.admon@himfg.edu.mx>, "abolanos@himfg.edu.mx" <abolanos@himfg.edu.mx>, vrojasg <vrojasg@incan.edu.mx>, "jortegac@incan.edu.mx" <jortegac@incan.edu.mx>, "direccion.administracionincmnsz" <direccion.administracion@incmnsz.mx>, "guadalupe.romeror@incmnsz.mx" <guadalupe.romeror@incmnsz.mx>, ADMON_INSALUD_CCINSHAE_03 <erique@iner.gob.mx>, "marthaosorio@iner.gob.mx" <marthaosorio@iner.gob.mx>, ADMON_INSALUD_CCINSHAE_08 <emunozm@pediatria.gob.mx>, [REDACTED], RecHumanosEntCoord_02 <miriam.perez@imp.edu.mx>, "prestaciones2@imp.edu.mx" <prestaciones2@imp.edu.mx>, mverdejo <mverdejo@inr.gob.mx>, "rmontano@inr.gob.mx" <rmontano@inr.gob.mx>, "dir_administracion@iner.gob.mx" <dir_administracion@iner.gob.mx>, [REDACTED] <[REDACTED]>, [REDACTED] <[REDACTED]>, [REDACTED] <[REDACTED]>, [REDACTED] <[REDACTED]>, [REDACTED] <[REDACTED]>, "mleticia.revilla@hraeb.gob.mx" <mleticia.revilla@hraeb.gob.mx>, "mpilar.morales@hraeb.gob.mx" <mpilar.morales@hraeb.gob.mx>, Carlos Gabriel Novelo Cetina <carlos.novelo@salud.gob.mx>, Noemí Valdez Alamilla <noemi.valdez@salud.gob.mx>, [REDACTED] <[REDACTED]>, Laura Rosario Reyes Aparicio <laura.reyes@salud.gob.mx>

En alcance se adjunta archivo referido:

 AVISO_REANUDACION CAPTURA (1).docx
223K

Re: Junta de Gobierno IMPORTANTE Lista de Asistencia

1 mensaje

Carlos Alfaro <[REDACTED]>

4 de noviembre de 2020, 18:53

Para: Erick Rodríguez <[REDACTED]>, Unidad de Planeacion INNN <planeacioninnn@innn.edu.mx>, "Dr. Raúl Rivera Moscoso" <raul.riveram@incmnsz.mx>, Agustín Arvizu <aarvizua@pediatria.gob.mx>, Raquel Ortiz Hernández <[REDACTED]>, Betty Islas <[REDACTED]>, "Lic. Coral Sandoval Díaz" <coralsd@imp.edu.mx>, Coral Sandoval <[REDACTED]>, Omar Castillo Hernández <ocastillo@inger.gob.mx>, VECA Jurídico <inger.juridico@gmail.com>, Elizabeth Riqué Martínez <erique@iner.gob.mx>, Sonia Romano Riquer <[REDACTED]>, Antonio Rojas Valencia <arojasva@incan.edu.mx>, Lucía Ríos Núñez <lucia.rios@cardiologia.org.mx>, "Lic. Flor Esponda Bravo" <planea@inper.mx>, Beatriz Zavala Montero <beatriz.zavala@salud.gob.mx>, Marbet Zavala <[REDACTED]>, Carlos Alberto Delgado Escalona <carlos.delgado@insp.mx>, ALEJANDRA BLANCAS <[REDACTED]>, LUIS MARQUEZ PLAZA <finanzas@himfg.edu.mx>, Liliana Pérez Orihuela <lperez@inmegen.gob.mx>, Maricela Verdejo Silva <mverdejo@inr.gob.mx>

Cc: Simón Kawa Karasik <simon.kawa@salud.gob.mx>

Atento Recordatorio

Estimado(a)s Todo(a)s

En seguimiento a la celebración de próximas juntas de Gobierno, adjunto se envía el formato tipo de la lista de asistencia que se deberá remitir por este mismo medio, con la información relativa al avance de confirmación de asistencia, a más tardar un día antes de la fecha programada de sus respectivas sesiones. No omito mencionar que dicho envío es de vital importancia para conocer la conformación de quórum, así como para el pase de lista correspondiente por el Presidente Suplente de la Junta de Gobierno.

(* Solo como referencia adjunto un ejemplo del INER)

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, reciban un cordial saludo

Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

anexo V

Re: Solicitud de Revisión Protocolo INSIGHT 013

Comité de Investigación y Ética en Investigación INER <[REDACTED]> 24 de noviembre de 2020, 11:33
Responder a: Comité de Investigación y Ética en Investigación INER <[REDACTED]>
Para: Carlos Alfaro <[REDACTED]>
CC: Simon Kawa <[REDACTED]>, Blanca Bazan Perkins <[REDACTED]>, Adriana Espinosa Jove <[REDACTED]>, Karen Bobadilla <[REDACTED]>

Estimado Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel

Envío acuse de recibo.

Saludos cordiales

Lic. Erika Elena Magaña Zavala
Secretaria Técnica del Comité de Ética en Investigación
Mesa de Control Comité de Investigación
Tel. 5487-1700 Ext. 5254

El lunes, 23 de noviembre de 2020 12:27:40 GMT-6, Carlos Alfaro <[REDACTED]>:

DRA. BLANCA MARGARITA BAZÁN PERKINS
Presidenta del Comité de Investigación del Instituto Nacional de
Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Calz. de Tlalpan 4502 Belisario Domínguez Secc. 16 Tlalpan, 14080 Ciudad de México.

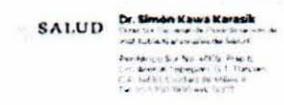
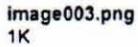
Estimada Dra Bazán, en seguimiento al correo previo, por indicaciones del Dr. Simón Kawa Karasik, adjunto envío la información restante para la revisión del protocolo multicéntrico con número de identificación INSIGHT 013, denominado:

"Ensayo internacional multicéntrico, adaptativo, aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo sobre la seguridad, tolerancia y eficacia de la inmunoglobulina hiperinmune intravenosa anti coronavirus para el tratamiento de pacientes adultos hospitalizados en el inicio de la progresión clínica de la COVID-19".

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

--
Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel
Subdirector Responsable del Área de Apoyo Técnico
Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud
[REDACTED]

25 archivos adjuntos



La información testada corresponde a datos personales de correos gmail. De conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información



-  **01_013_ITAC_Letter to GCINSHAE for c-IRB assignment_201120.pdf**
300K
-  **02_013_ITAC_INCMSZ_Carta de autorización de realización estudio para CUD_201026_spa_Signed.pdf**
364K
-  **03_013_ITAC_INER_Carta de autorización de realización estudio para CUD_201027_spa_Signed.pdf**
95K
-  **04_013_ITAC_GEA_Carta de autorización de realización estudio para CUD_201020_spa_Signed.pdf**
396K
-  **05_013_ITAC_Protocol Ver 1.0 20-Ago-2020_201020_spa_Final.pdf**
1069K
-  **06_013_ITAC_ICF FUP 28 days_Mexican version_201103_final.pdf**
161K
-  **07_013_ITAC_ICF FUP 90 days_Mexican version_201103_final.pdf**
193K
-  **08_013_ITAC_28 días folioscopio 02-Oct-2020_201103_spa.pdf**
1222K
-  **09_013_ITAC_90 días folioscopio 02-Oct-2020_201103_spa.pdf**
1219K
-  **10_013_ITAC_IB Takeda 27-May-2020_spa_final.pdf**
1619K
-  **11_013_ITAC_IB Remdesivir Ed 6 16-Sep-2020_201028_spa.pdf**
2832K
-  **12a_013_ITAC_INCMNSZ_CV PI_Dr Luis A Ponce de Leon_200325_spa_signed.pdf**
1548K
-  **12b_013_ITAC_INER_CV PI_Dr Jose Arturo Martinez_200325_spa_signed.pdf**
570K
-  **12c_013_ITAC_HGG_CV PI_Dr Juan Pablo Ramirez Hinojosa_200717_spa_signed.pdf**
1563K
-  **13_013_ITAC_Información de los Investigadores Principales_201027.pdf**
131K
-  **14a_013_ITAC_INCMNSZ_ICF FUP 28 days_Mexican version_201103_FINAL-ICG.pdf**
378K
-  **14a_013_ITAC_INCMNSZ_ICF FUP 90 days_Mexican version_201103_FINAL-ICG.pdf**
379K
-  **14b_013_ITAC_INER_ICF FUP 28 days_Mexican version_201104_FINAL.pdf**
312K
-  **14b_013_ITAC_INER_ICF FUP 90 days_Mexican version_201104_FINAL.pdf**
329K
-  **14c_013_ITAC_GEA_ICF FUP 28 days_Mexican version_201103_FINAL.pdf**
243K
-  **14c_013_ITAC_GEA_ICF FUP 90 days_Mexican version_201103_FINAL.pdf**
171K

